

Rut :69.253.000-4

Dirección Demandante :Avda. Cacique Blanco 131

Teléfono :56-67-2573180

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

Unidad de Compra :Adquisiciones

Fecha Envio OC. :20-05-2020 15:57:33

Estado :Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

N°: 4140-93-AG20

SEÑOR (ES) :COMERCIAL HERGALL LTDA.

DIRECCIÓN :patricio lynch 360Aysén

RUT :76.087.978-9

Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

A Sr (a) :Criastian Saul Hernandez Hellriegel

FONO : (56) (67) 314155()

FAX : ()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :MADERA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Avda. Cacique Blanco 131Lago Verde

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC :Macarena Solis Solis56-67-2573180makarena.solissolis@gmail.com

Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11121610	Maderas duras	1 Unidad no definida		27 PINO VERDE DE 2X3 X 3.2 05 PINO VERDE DE 2X5 X 3.2	81.681,00	0,00	0,00	81.681
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		81.681
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		81.681
					19% IVA	\$		15.519
					Total	\$		97.200

Disponibilidad Presupuestaria:Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado Mantenimiento y reparación de edificación del sistema CAS CHILE.

Fuente Financiamiento:Mantenimiento y reparación de edificación

Observaciones:

ADQUISICION DE MADERA PARA CONSTRUCCIÓN DE LEÑERA ADULTOS MAYORES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>